EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLI

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 9 de Noviembre 1923
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta) y en la Librería de Don Santiago Rincón calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.170

Apartado núm. 17

El crédito al comercio de exportación.

En el Comercio de Ultramar, celebrado en abril, se trató, entre otros asuntos interesantísimos, el del crédito al comercio de exportación de España a América; pero, por desgracia, nada de lo que se solicitó ha sido conseguido hasta la fecha.

Es necesidad sentida desde hace muchos años que con el régimen existente para la admisión de papel a descuento en los Bancos españoles, si bien no existe dificultad por parte de los banqueros siempre que se trate de plazo no superior a noventa días como máximun en cambio, si este plazo es de tres meses en adelante, se niega a admitirlo, teniendo como explicación lógica y racional esta negativa el que indudablemente cuando un banco admite papel a noventa días si en el transcurso de este tiempo necesita disponer de cantidades bien para realizar nuevas operaciones o para satisfacer los pedidos de sus cuentacorrentistas, sencillo le es endosar este papel de plazo corto al Banco de España, pero como nuestro primer establecimiento bancario no admite endosos a mayor plazo de noventa días, el banquero que primero admitió el efecto, si éste estuviese extendido a un plazo de seis meses por ejemplo, habría de tener inmovilizado su capital durante tres meses, tiempo necesario para que la letra llegase al plazo normal de admisión para el Banco de España.

Ahora bien, yo que siempre he defendido la teoría de la protección a la industria y al comercio por parte del Estado (sin que esta protección suponga ningún desembolso, ni siquiera transitorio, para el Tesoro) he de insistir en este caso en la necesidad de la intervención del Gobierno para lograr que el Banco de España admita papel hasta un año de plazo, ya que las operaciones con Ultramar es imposible verificarlas en muchos casos a menor plazo que éste por la sencilla razón que desde que la mercancía sale del centro productor hasta el día que se embarca, transcurre por lo general un mes mientras llega a los puertos de América un mes más y desde ellos al interior otros quince días, lo que supone dos meses y medio en total, que unido a otro mes y medio que haga falta al industrial para fabricarla y el plazo corriente de noventa días, que desde la llegada al puerto de destino se les suele conceder como crédito a los comerciantes son seis meses largos, y esto suponiendo que la mercancía vaya en vapores rápidos, que cuando se trata de vapores de pequeño tonelaje y de veleros, la duración del transporte aumenta en una proporción triple.

Esta intervención que solicitamos por parte del Estado, podría muy bien realizarse en forma tal que sin perjuicio para nadie ni desembolso por parte del Tesoro, se llegase simplemente a que el Banco de España, que ya en estos últimos tiempos ha puesto en circulación billetes por una cantidad muy superior a las necesidades del desenvolvimiento económico nacional, viniese obligado a tener siempre dispuesta una cantidad de millones que podría ser fijada de antemano y con arreglo al volúmen global de negocios en curso con los Estados americanos, para la admisión de los efectos girados a cargo de compradores de productos españoles en Ultramar. Con esta sencilla fórmula quedaría solucionado el conflicto y se daría un impulso cada vez más creciente al comercio de exportación a los países de Ultramar, que hasta ahora no ha podido desenvolverse por falta de facilidades en el orden financiero.

Alfredo ALEIX
Profesor mercantil.

Informaciones generales

LEON
Hecho salvaje

En la noche del día 3 del actual, colocaron un cartucho de dinamita en la habitación que ocupa Antonio Rodriguez Fernández, de 46 años, que no lograron que explotara por faltarle el fulminante.

De las gestiones practicadas por la guardia civil de Santa Lucía, resultaron ser los autores los mineros Manuel Gutierrez y Adolfo Entierra de 18 y 16 años, que fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

ZAMORA
Se hunde una fábrica en construcción

En un pueblo inmediato a esta capital se ha hundido una fábrica de mantas que estaba en construcción, resultando muertos dos obreros y muchos heridos graves.

Reina por este motivo gran consternación en aquella localidad, desde donde se ha pedido autorización para traer a los heridos a este hospital, por carecer allí de los elementos necesarios para atender a las víctimas.

Tan graves se encuentran varios de los obreros heridos, que se teme fallezcan de un momento a otro.

BARCELONA
Programa oficial de la estancia de los reyes

Respecto al viaje de los reyes a esta capital se ha hecho público que el embarque se efectuará en Valencia, y que al regreso desembarcarán en Barcelona, tomando tierra en el muelle de la Paz, en el que se levantará un pabellón.

Desde el puerto se dirigirán al Ayuntamiento en el que se celebrará una recepción. Después irán a la catedral, donde se cantará un Te-Deum, y más tarde al Ritz, donde se hospedarán; visitarán la Exposición de Monjuich y don Alfonso clausurará probablemente, la Exposición del Mueble. Por la noche habrá función de gala en el teatro Liceo, cantándose "El Barbero de Sevilla."

Al día siguiente impondrá los brazaletes a las nuevas damas de la Cruz Roja su majestad la reina doña Victoria. Por la noche regresarán los reyes a Madrid.

Por falsificar la firma del presidente del Directorio militar

Conducido por la policía ha llegado procedente de Madrid, para ser expulsado de España por orden del Directorio militar, el súbdito italiano Eduardo Banetti, que hasta ahora se había dedicado a la impresión de películas de asuntos españoles, con autorización de las autoridades.

Parece ser que el motivo de la expulsión de Banetti es el haber falsificado en un documento la firma del presidente del Directorio militar.

Un manifiesto a la Unión general de Trabajadores

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto dirigido al proletariado catalán, diciendo que la Federación regional, que siempre habla claro y lealmente en todos los instantes difíciles por que atraviesa Cataluña, no podía pasar en silencio las actuales circunstancias.

Hoy vuelve a repetir al proletariado catalán que los caminos de errar son muchos y uno sólo el de la verdad, el que marca el esfuerzo constante y el propósito de avanzar cada día más allá de lo justo y lo humano, y en España la única forma que existe en el campo obrero para lograr este fin, es, en el terreno sindical, la Unión General de Trabajadores.

ZARAGOZA
Se tira al río porque se le había escapado el novio

Ayer mañana alrededor de las siete se arrojó al canal, frente al Cabezo de Buenavista, la joven de veintiun años Vicenta Plazuelo Gracia.

El guarda que lo presenció, con verdadero arrojo, pues en aquel punto el canal es muy profundo y muy grande la corriente, se precipitó en el agua, y después de una lucha de cinco minutos, logró salvar a la joven.

La desventurada joven y su salvador se encuentran en estado satisfactorio.

El motivo de la resolución de Vicenta, que es bella y distinguida, ha sido un desengaño amoroso.

Hace tres años conoció a un obrero pintor llamado Miguel Monzón, con el que sostuvo relaciones hasta concertar casarse.

La fecha de la boda se fijó para el lunes pasado. En la mañana de este día, los novios confesaron y comulgaron en la iglesia del Arrabal, donde debía celebrarse el enlace por la tarde.

El novio se despidió diciendo que iba a poner unos telegramas y a comprar los billetes de ferrocarril para Barcelona, donde pasarían la luna de miel. Para estos gastos la novia le entregó sus ahorros.

Llegó la tarde, y a las siete se hallaban en el templo la novia, los padrinos, el cura, el representante del Juzgado y los invitados.

Unicamente faltaba el novio, quien fué esperado inútilmente, pues no se presentó ni ha vuelto a saberse de él.

CORUÑA
Un raro sucedido

Dos señoras de buena posición, madre e hija, dieron a luz el mismo día cada una un robusto niño.

Las numerosas amistades que había en la casa dieron en besuquear y pasar de mano en mano a los recién nacidos, y a última hora ocurrió que no pudo saberse de un modo cierto cuál era el hijo de una y cuál el de la otra de las dos señoras, que están ambas desconsoladas, pues la madre no sabe si el niño que cuida es su hijo o su nieto, y la hija ignora si amamanta a un hijo o a su hermano.

BILBAO
Ingresa en la cárcel el gerente de un Banco.

La guardia civil, atendiendo órdenes del Juzgado de instrucción, ha detenido en su domicilio al gerente del Banco de Información Comercial, Federico Batller, que ha ingresado en la cárcel.

Los motivos de esta detención obedecen a una denuncia formulada por una señora que tenía varios créditos, y que no pudo cobrarlos, a pesar de las gestiones que en tal sentido hizo.

El gerente ha manifestado que si la señora no obtuvo su dinero fué porque no lo reclamó.

HUEVOS En abundancia pondrán sus gallinas si las alimenta con la

HARINA DE PESCADO

10 gramos de e te admirable alimento es la ración diaria que se le mezcla en el amasijo de la mañana.

Ensáyelo, le garantizo que antes de ocho días sus gallinas pondrán.

Concesionario de este artículo para Castilla

BERNARDO ALONSO

Calle de Don Sancho, número 9.

Sucesor de
Ibáñez
DETISTA
Mayor Pral 35 Teléfono 112

FUNERARIA
V.da Hontiyuelo
Mayor Principal.—PALENCIA

El problema de la vivienda

El Congreso internacional de París, cuyas orientaciones deseaba conocer el general Primo de Rivera antes de proceder a la prórroga del decreto de inquilinato, se acaba de manifestar en el sentido de que es absolutamente necesaria la "vuelta al derecho común de la propiedad.

Nuestro representante en dicho congreso, el ilustre ingeniero don Luis de la Peña, con objeto de evitar los trastornos que esa medida produciría de no ir aplicándola paulatinamente; propuso al congreso, siendo aprobado, que la vuelta a la normalidad comenzase por la aplicación de la ley de la oferta y la demanda a las construcciones que por primera vez se dan en arriendo y a los locales que se desocupen, siguiendo el régimen actual para todos los demás, con lo cual en nada variará la situación de la inmensa mayoría de los inquilinos.

Es de advertir que a este importantísimo Congreso de la edificación asistieron representaciones de diez y nueve naciones y que en algunas de ellas ya se ha suprimido toda restricción a la propiedad, aunque corrigiendo, claro está, de la manera más terminante y enérgica las extralimitaciones y abusos de los propietarios, como por la acción de tribunales especiales se viene haciendo en Inglaterra, Italia, Dinamarca y Holanda.

Las decisiones del congreso de París, que parece ha de influir en el ánimo de nuestros gobernantes para resolver el grave problema de la edificación, seguramente habrá producido una dolorosa impresión a una gran parte, la más numerosa de la opinión pública española. Y sin embargo, a poco que se medite, bien se comprenderá que no hay otra manera de resolver el problema de la vivienda.

Los inquilinos hacen perfectamente en defenderse mientras dura el régimen de transición, mientras la escasez de locales es enorme, contra los abusos de los propietarios pero no cabe duda que el único medio verdaderamente eficaz de resolver el problema es, como hemos dicho como acaba de manifestar el alcalde de Madrid, fomentando la edificación y sobre todo la edificación de casas baratas.

Es indudable: el precio de las viviendas se ha de regular necesariamente por la ley de la oferta y la demanda. Cuanto mayor sea el número de edificaciones, más reducido será el precio de los alquileres. Cuanto más grandes sean las dificultades, menos se construirá, encareciendo los alquileres.

El sistema de tasa, ha dicho con razón, no puede ser más que una medida transitoria, fácilmente burlada por los propietarios en la mayoría de los casos, como es sabido, de acuerdo con los inquilinos. La tasa, por otra parte, no contribuye sino a impedir que se construya, manteniendo, por lo tanto, el encarecimiento.

El problema de la vivienda es un problema de construcción y de comunicaciones, facilitando la más fácil comunicación con las afueras de las poblaciones, donde los solares son más económicos. A eso se tiende en los principales paises y a eso tenemos que tender aquí en España si queremos ir resolviendo definitivamente el pavoroso problema.

El solar es la preocupación de todo el que sin abundancia de recursos quiere construir. Los solares alcanzan en las poblaciones precios elevadísimos y aquellos que están en las afueras, siempre más económicos, no se pueden utilizar por falta de rápidas y abundantes comunicaciones.

Hay que obligar, pues, y estimular al mismo tiempo: obligar estableciendo la justa tributación sobre solares, y estimular dando facilidades a la construcción por medio de la exención de impuestos, trabajos de urbanización, etc. Claro es que también hay que procurar, por disposiciones de gobierno, el abaratamiento de la mano de obra y del precio de los materiales.

No creemos que haya otro medio de resolver el problema de la vivienda. Todo lo demás serán medidas transitorias, y dentro de lo transitorio convenientes; pero la resolución definitiva del problema, insistimos en beneficio de todos, y principalmente de los inquilinos, está en lo que indicado queda, siguiendo como tiene que seguir España el ejemplo de otros países, aun de aquellos que, como Francia, Inglaterra e Italia, tan directamente afectados por la "gran guerra", marchan rápidamente hacia la normalidad.

DE TODO UN POCO

Los alemanes son iniciadores del arte de transformar las prendas.

En el diario "Weltam Montag", un gigantesco anuncio dá a conocer que una casa de Berlín se pone a la disposición de los novios y recién casados para los trabajos de renovación de su guardarropía.

Traducimos textualmente:

"De un manto viejo, hacemos un vestido ultra-moderno de señora.

"De una bata, un abrigo de invierno ultra-moderno.

"De dos túnicas viejas y un pantalón, un traje completo ultra-moderno de caballero.,

"De una guerrera de oficial (modelo de antes de la guerra) un hábito o una levita ultra-moderna."

Y así una página; todas las prendas son "ultra-modernas". Solo se viste a lo "ultramoderno".

***

En los Círculos artísticos de los Estados Unidos se tiene la pretensión de poseer las mujeres más hermosas del mundo.

Las inglesas se han molestado, y en breve marcharán a Nueva York 24 bellezas de la rubia Albión para lanzar el guante a sus colegas las americanas.

Estas 24 bellezas aparecerán en la "Revista londinense de 1924" que comenzará a publicarse la próxima Noche Vieja.

Fulano de TAL

Teatro Principal

Desde mi butaca.

La señora Antonini debutó ayer con "La Alsaciana". Es una tiple que posee una voz bien timbrada, pastosa y de bastante extensión. Bocaliza con dicción bastante clara y está bien afinada en sus registros. Con esto, y con la valentía y gusto que cantó todos los números de la obra, supo hacerse aplaudir por el público, que la escuchó con agrado.

Quisiera poder decir lo mismo del barítono que también hizo ayer su debut. Pero, seguramente, el señor Lladó comprenderá que no me es posible. Su voz es dura; carece de escuela y su estilo no logra suavizar las asperezas de la emisión. Quizás, educando esa voz, dominándola, logre darle modulaciones que hoy no tiene, y consiga pasar de uno a otro registro matizando más suavemente, porque hasta ahora no las marca con claridad, por la igualdad que impera en el tono.

Los demás artistas cumplieron su cometido. Y digo cumplieron, porque, por ser obras conocidísimas las de ayer, para lograr en ellas una labor lucida, es necesario que el artista ponga toda la carne en el asador, y que la carne sea de excelente fibra. De no ser así no se logra salir de lo corriente y vulgar.

Y por no tener más asuntos de que tratar, hago punto.

Siro de GANDIA

Sucesos sensacionales en París

Hace pocos días, algunas personas que transitaban por el Bosque de Boulagne de París encontraron en el suelo a un joven que arrojaba gran cantidad de sangre por una terrible herida que se había inferido en el cuello.

Avisada la policía, y el advertir ésta que el hombre respiraba aún, se apresuró a conducirlo al inmediato puesto de socorro.

Los facultativos vieron con horror que todavía aquel sujeto conservaba incrustada en la garganta la navaja de afeitar con que se había dado un tajo profundo.

Los médicos separaron el arma y le practicaron una operación muy minuciosa para ver si conseguían salvarle la vida.

A las preguntas que le dirigió el comisario de Policía, sólo opuso un obstinado silencio en los primeros instantes; pero ante la insistencia de las autoridades por conocer detalles de lo acaecido, y que suponían una agresión el desconocido contestó con palabras que ninguno de los presentes entendía.

Por fin se presentó un agente que conocía el inglés y entonces se pudo venir en conocimiento de que era un súbdito norteamericano, natural de Akron, llamado Mr. Alberto Hauser, el cual manifestó que no había sido víctima de ningún atentado, sino que él mismo había pretendido quitarse la vida por causas que no quería referir.

El americano fué trasladado desde allí al Hospital Beaujon, donde todavía se encuentra luchando entre la vida y la muerte. Ayer se presentó allí el comisario de Policía M. Rotee, para seguir la práctica de las diligencias conducentes a descubrir la causa que impulsó al americano a atentar contra su existencia, y con gran trabajo pudo arrancar a mister Hauser una manifestación explícita del hecho.

—Como al fin y al cabo ha de llegar a conocerse la verdad de mi caso—declaró éste—y no tengo ninguna razón para llevar mi secreto al sepulcro, si acaso llego a morir, puedo decir que, en efeto, he sido yo quien me he herido. Quería morir, porque la vida me era imposible. En América contraje matrimonio con una mujer a quien amaba con toda mi alma. De pronto, un día desapareció. Yo la esperé con verdadera ansiedad; pero no volví a verla ni logré hallar el menor rastro de ella. Mas tarde supe que se había embarcado para Europa, y tomé el primer vapor que salía de los Estados Unidos para buscarla. Recorrí varios países y en Inglaterra supe que mi mujer había partido para Francia, acompañada de un hombre. Vine, pues, a París con propósito de ver si la hallaba y persuadirla a que volviera a compartir el gran afecto que la profeso. Pero por más que he recorrido todo París, que he visitado los centros de reunión más concurridos, que he interrogado a muchísimas personas, dándoles las señas minuciosas de mi mujer, no me ha sido posible encontrarla. Loco de desesperación y desvanecida toda la esperanza de reunirme con esa mujer, a quien adoro, resolví quitarme la vida.

Y cuando hubo pronunciado esta última palabra, Mr. Hauser perdió el conocimiento.

Entre tanto, la Policía practica las más activas diligencias para averiguar el paradero de la esposa de Hauser, con objeto de conducirla a la presencia de éste, a fin de que dulcifique las últimas horas de la existencia del desventurado norteamericano.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

VIDAS EXTRAÑAS

Martínez, el bohemio que murió en la guerra

Ha muerto Manolo Martínez...

En las banderas del Tercio, cobijado al amparo de la enseña patria, encontró triste final su vida azarosa y trashumante. Y allí, en tierras marroquíes, calcinado por el fuego del sol yace su cadáver desde una de las últimas operaciones desarrolladas en el mes de octubre...

Para su memoria ofrecemos una piadosa oración; porque fué, ante todo, un corazón sano y generoso, de alma límpida, que arrastrado en el mar del desorden, sembró de inquietudes y peligros su vida joven, impetuosa y bohemia...

No pudo vencer a la vida y encontró el pobre Manolo la muerte luchando con patriotismo, optimista...

Sobre su alejada y solitaria tumba depositemos el crisantemo del recuerdo por el muchacho inquietante que recorrió una novela aventurera de la vida.

¡Descanse en paz!

***

En "El Adelanto" de Salamanca leemos lo siguiente:

"Lector: ¿Tú no conociste a Martínez. Era un tipo interesante y bohemio, simpático y bueno que pasó por Salamanca con su cachimba y su optimismo, unas veces con un traje de mecánico, caballero en bicicleta, como corredor arriesgado que se "bebía" los vientos; otras veces elegante y pulcro, con sus lentes que cabalgaban sobre su nariz y escondían aquellos ojos negros y vivarachos; otras veces tocando en un violín unas cosas hondas y sentimentales; otras, al frente de una caja de imprenta, componiendo líneas, con una traza elegante y original, que hacía del oficio una cosa trascendental y reservada para finos ingenios...

Martínez, el pobre, el desgraciado de alma bohemia, de temperamento trashumante, inquieto, aventurero, que parecía perseguir un ideal que a pesar de su optimismo se le escapaba de entre las manos, terminó alistándose en el Tercio Extranjero... Y un día, una carta ingénua y entusiasta, nos vino a hablar de su paradero... Y ahora, hace unas semanas, el parte lacónico y triste del capitán de una bandera, nos dijo:—"Martínez murió en un combate. Una bala enemiga le partió el corazón. Su cadáver fué recogido y enterrado."

¡Pobre Manolo Martínez! Era de Palencia, de familia buena y acomodada. Tuvo una industria próspera. Murió su padre. Y como hijo único y mimado, Martínez vivió una vida de esplendidez... En su decadencia económica, Martínez no perdió la sutileza de su humorismo, ni la despreocupación de su temperamento, ni el optimismo de su vida. Anduvo por España entera, y vino a Salamanca, y a los pocos días, Martínez tenía amigos ricos, pobres, altos, bajos, de todos los sectores, de todas las clases. Y fué un tipo popular que, al pasear su figura por las calles, una figura que descubría el selecto origen, las gentes no podían sino mirarle con toda simpatía...

Con profundo amor y con pena honda, trazamos estas líneas, acaso las únicas que en la Prensa se escribieron en elogio de Manolo Martínez, tipógrafo, músico, fotógrafo, estudiante, viajante, soldado, comerciante, un poco poeta y un mucho bohemio, y tan genuinamente español, que al fin, el ideal que acaso persiguiera, fuese el glorioso final de su existencia, dando la vida por la Patria... ¿Qué más pudo dar quien pasó por ella como un relámpago.

¡Descanse en paz!

De Sanidad

Remesa de vacuna

En la Inspección Provincial de Sanidad se ha recibido un importante envío de vacuna antivariólica fresca, con destino a la vacunación gratuita de familias pobres.

Dicha vacuna la pone el inspector de Sanidad, señor López de la Molina, a la disposición de todos los Ayuntamientos de la provincia, sin otro requisito que el de ser solicitada por los alcaldes de los pueblos respectivos.

Una reunión

Para esta tarde, a las siete, estaba citada la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, con objeto de nombrar subdelegado interino de Veterinaria para el partido de Cervera del Pisuerga, por haber cesado el que venía desempeñando dicho cargo en propiedad al cumplir la edad reglamentaria.

De Hacienda

Para los médicos

El "Boletín Oficial" de esta provincia, del día 2 del mes actual, publica una Real orden determinando la forma en que deberán justificar sus ingresos profesionales a los efectos de la contribución sobre utilidades.

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Felipe Villanueva, 1.636'40 pesetas; Sociedad R. Vigil y Compañía, 2.225'84; Pedro Pastor, 7.141'36; Francisco García, 48.526'32; Teodoro Rabanal, 1.272'66; Jose Serrano, 423'91; Saturnino Calzada, 1.677'73; Ildefonso Alvarez, 9.628'41; Pascual Delgado, 5.068'19; Fernando Ibarrondo, 9.677'75; Agustín Herrera' 1.464'84; Compañía Minera "San Luís", 241'01 Fulgencio García, 617'50; Administrador Prisión, 94'51 Eusterio Blanco, 5'79; Ramona Colombres, 2.000 y Alfonso Sanjuán, 380.

Cruz Roja Palentina

El domingo día 11 a las doce de su mañana y en el paseo del Salón, será revistada la sección ciclista de la Ambulancia por la Comisión provincial en pleno, si el tiempo no lo impide.

Hallándose las diferentes secciones de la Ambulancia en periodo de reorganización definitiva, se invita a los señores que deseen ingresar en la misma para que sirvan manifestarlo dentro del plazo de ocho días, en los comercios de los señores don Nemesio López y don Salvador González.

Las condiciones para la inscripción son: ser mayor de 20 años, observar buena conducta y tener modo de vivir conocido: para las secciones de camilleros serán preferidos los que hayan servido en Sanidad Militar: para la sección de zapadores, los albañiles, carpinteros canteros, mecánicos y electricistas y para la sección fluvial los pescadores de oficio y nadadores acreditados como tales.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número 14 principal.

De la Diputación

Ayer a las cuatro de la tarde se celebró la reunión convocada por el Presidente de la Asamblea provincial señor Nestar, para tratar de asuntos relacionados con el retiro obrero.

Asistieron a la misma el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Guzmán; Delegado Regio de Fomento, señor Hortelano; Canónigo señor Madrigal; don César Gusano; don Rafael Navarro y el Presidente de la Cámara de Industria y Comercio, señor Rivas.

Los señores Gusano y Nestar explicaron detalladamente a los reunidos lo tratado en las sesiones celebradas en Madrid en el Instituto Nacional los días 4 y 5 del corriente.

Se adoptó el acuerdo de reunirse nuevamente cuando se cite por el Patronato Regional para estudiar los puntos que a dicha reunión se han de proponer por los individuos del indicado Patronato correspondientes a esta provincia.

Registro civil

En el Juzgado municipal se han registrado hasta la una de la tarde del día de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Antonio de la Parte García, hijo de Angel y Teresa, Oficinas de Hacienda.

Matrimonios.—Dámaso López, natural de Palencia, de 24 años, con Rosario Menes, de Bilbao, de 16.

MAGNESIA ROLY FOSFO-SILICIADA

La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes: sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos ácidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Necesitando adquirir este Ayuntamiento una partida de contadores de agua con destino a las casas particulares que utilizan este servicio municipal, se abre un concurso entre los industriales que deseen tomar parte en él para la compra de doscientos cincuenta de 7 m/m.

Deberán presentarse a este efecto proposiciones en las que se hagan constar las características de aquellos aparatos, perfectamente especificados y las condiciones de pago que las casas estimen oportuno.

El concurso se adjudicará o declarará desierto, según convenga a los intereses municipales, el día veintiséis del corriente mes de Noviembre, admitiéndose pliegos hasta las once de la mañana de expresado día.

Palencia 8 de Noviembre de 1923.

El Alcalde,
Natalio de Fuentes

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

ACADEMIA TEORICO PRÁCTICA MERCANTIL

Bajo la Dirección del ex-Oficial de Banco Castellano.

Esteban Alcalde Fernandez

Domicilio: Burgos, número 17, 2.º (junto al Teatro Principal).

"La Amuebladora Palentina,,

BRAULIO SEVILLA

—o—

Ebanistería, Tapicería y Carpintería.

Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

El Día de Castilla

La Comisión permanente de la Diputación de Salamanca en su sesión celebrada el pasado viernes, 3 del corriente, acordó, accediendo al ruego de los iniciadores de la fiesta de El Día de Castilla, que asistiera una representación de esta Corporación a la reunión que, con dicho fin, se celebrará en Valladolid el 21 de dicho mes corriente, en la que se cambiarán impresiones respecto al destino de las Diputaciones, y en la próxima sesión que celebre la misma Corporación permanente se tratará de la conveniencia de convocar a una reunión de fuerzas vivas de esta capital, para tratar de lo que particularmente interese a la provincia, a cuyo efecto se han circulado las oportunas cartas a todos los señores diputados provinciales.

Cultos religiosos

La Cofradía de "Animas del Santo Pradillo", de esta Ciudad, celebra su función anual el domingo 11. A las tres en punto de la tarde, saldrá la procesión fúnebre de responso, de la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, en dirección al Cementerio católico, (si por causa de lluvia no pudiera irse a dicho santo lugar, se celebrará en la misma iglesia la solemne vigilia y procesión de responsos dentro de dicha iglesia: y el lunes 12, a las diez de su mañana, misa solemne de requiem, oración fúnebre y responso también alrededor de la iglesia.

Los derechos arancelarios del maiz

La «Gaceta» publica un Real decreto en el que expone las causas que le obligan a dictar esta disposición, especialmente porque el pan de maiz constituye el diario alimento de gran parte de sus habitantes, y, en general, el de la ganadería.

En atención a estas circunstancias, calificadas entidades agrícolas de las provincias aludidas, han solicitado la reducción de los derechos que actualmente rigen a la importación del maiz, y para apreciar las alegaciones formuladas, el Directorio militar ha comprobado la exactitud de los hechos que señalan, en efecto, a la última cosecha de maíz un rendimiento inferior en más de 70.000 toneladas a la alcanzada por la recolección precedente, y estima que se halla en el deber de proponer la rebaja de los derechos a la importación del maiz, análogamente a la que por idénticos motivos se estableció para 200.000 toneladas de dicho cereal por la ley de 10 de Junio de 1922; pero limitándola por ahora a 100.000 toneladas, de las cuales se asignan a Galicia y provincias de Cantábrico 70.000 y a las dema del litoral las 30 000 restantes.

Con esta medida se espera fundadamente que podrá favorecerse la resolución del problema desubsistencias aludido, ya que habrá de contribuir al descenso de los precios en sensibles proporciones; y para asegurarse de que el maiz importado con el beneficio arancelario que se otorga no pueda ser utilizado para la producción de alcohol, se exigirá a todo el de aquella procedencia que entre las fábricas de destilación la diferencia entre el derecho reducido y el que hubiera debido adeudar con arreglo a las tarifas fijadas en el Arancel vigente, de haberse declarado a su importación con destino a las destilerías.

El decreto dispone que se reduzca a 50 céntimos por 100 kilos los derechos que el Arancel vigente señala para el maiz que se importa con destino a los fines indicados, hasta la cantidad total de 100.000 toneladas.

Teatro Principal

Compañía de opereta y revistas ARCO IRIS

Hoy a las seis y media y diez y cuarto

ARCO IRIS

Mañana

"La Montería" y "La Rubia de Fer-West"

Debut del notable barítono FERVAS.

El domingo próximo

ARCO IRIS

con el fin de que puedan verle los vecinos de los pueblos inmediatos

Vea este grandioso éxito

NOTICIAS

El Capitán general de la Región ha resuelto que los Cabos y Subcabos de los Somatenes puedan denunciar ante las autoridades correspondientes a los infractores de las leyes de uso de armas y de caza.

Por infracción del reglamento de la Junta provincial de Reformas Sociales ha sido multado el vecino de esta población Estanislao Fernández, dueño de uno de los merenderos establecidos en las inmediaciones de la "Fuente de la Salud" de esta capital.

—::—

Hermosa finca

En la provincia de Burgos y a 5 kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Villaquirán, se vende o se arrienda magnífica finca de labor y pastos, tiene edificios amplios para vivienda, tenadas, bodega y lagar y cuadras para mulas y para bueyes. Informarán J. Antonio Dorronsoro oca Plaza, 1, Palencia.

—o—

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a la niña de tres años Manuela Luengo, quien durante un descuido de sus padres, se echó encima una cazuela de agua hirviendo, causándose extensas quemaduras en la cara.

Aviso importante

Se vende toda la temporada de matanzas, cerdos cebados y de cría, de buena clase, blancos y negros.

Para tratar con Adolfo Medina, cuadra de Chova, Carretera de Valladolid.

—o—

Para mayor comodidad del vecindario, el señor alcalde ha dispuesto que las fuentes públicas funcionen de diez y media a doce de la mañana y de cinco a seis y media de la tarde, en vez de las horas un tanto intempestivas en que ahora permanecían abiertas.

—o—

Ideal Bar Palentino

Se reciben diariamente ostras frescas y abiertas, sirviéndose a domicilio.

TELEFONO NUM. 15

—::—

El pasado día 7 del actual le fué sustraída de una finca de su propiedad situada en las afueras de Hérmedes de Cerrato, al vecino de aquel pueblo Mariano Alejos, una cría de ganado de cerda, valorada en unas 90 pesetas

La guardia civil del puesto de Cevico Navero realiza gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores del hecho.

Veaga V. el domingo a Palencia y podrá ver en el Teatro Principal la maravillosa revista

ARCO IRIS

Grandioso éxito, presentación suntuosa que V. no vió nunca. 60 artistas en escena con trajes elegantísimos y toalets de gran valor

Merece haga V. un viaje

"LA HIGIÉNICA,,

Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 103

Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta»

Calefacción a vapor

ESTE NUMERO HA SIDO **REVISADO POR LA CENSURA MILITAR**

Mercados

PALENCIA, 9

Continúa la paralización en el negocio triguero. La oferta sigue retraida por el descenso de los precios y la demanda tampoco muestra deseos de actividad.

En el mercado celebrado esta mañana rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 65 y 66 reales fanega de 92 libras, cebada, a 32 y 32 y medio, centeno a 52, avena, a 25.

NAVA DEL REY.—Entraron ... fanegas de trigo.

Mercado con tendencia floja.

Precios:

Trigo a 69 y 70 reales fanega, algarrobas a 56 y 57.

Arévalo

Rigieron estos precios:

Trigo a 67 reales fanega. C... a 50. Cebada a 35. Algarrobas ...

Barcelona

Se han anotado las ventas siguientes: Trigo de Don Benito, a ...; Lierena, a 38; Llerena, Campanario, Castuera y Badajoz, crucher, a ... Puente del Arco, crucher 38'75; Castuera (bianquillo y crucher), Argamecilla, jeja, según muestra, y Peñarroya, crucher, a 39...; y Zamora, a 39 50; Tarancón, Paredes de Nava; Caracuel, Villaquirán (disponible), Almazán, Valderas, Palencia, Toro, Valencia de Don Juan, Villa ramiel, Zamora, Tarancón y ...te, a 40; Roa, Tarancón, Sa... Villafrades y Huete, a 40'50; Argamecilla, según muestra, a 41; Roa, ...co, superior, a 41'25, Ortigosa, ...rior, y Olmedo, a 41'50; Velayos, Sanchidrián, 41'75; y Arévalo, ... todo pesetas los 100 kilos sobre ... gón origen.

Venga V. el domingo a Palencia y podrá ver en el Teatro Principal la maravillosa revista

ARCO IRIS

Grandioso éxito, presentación suntuosa que V. no vió nunca. 60 artistas en escena con trajes elegantísimos y toalets de gran valor

Merece haga V. un viaje

DOCTORES

Alvarado y Adolfo Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1

Mayor pral, núm. 101

Dr. Diaz-Caneja

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1

Plazuela de la Catedral, núm. 1...

BENITO GONZALEZ-BLAZQUEZ

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en su oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. ...

Teléfonos: domicilio, número ... oficina 1...

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosísimos mariscos.

A los propietarios de coches Ford

Tenemos el honor de poner en conocimiento de todos los propietarios de Automóviles Ford, que hemos recibido directamente de América un inmenso surtido de piezas de repuesto Ford, las que ofrecemos a precios reducidos. También hemos recibido juegos completos de llaves especiales para Ford niqueladas y del mejor material, que podemos ofrecerles a precios sin competencia.

Visitarnos y os convencereis **CALDERON Y MATEO** Mayor pral., 2, Palencia.

EXITO GRANDIOSO

El Agua Florida **ROGINA** para el cabello, es el preparadi-mas perfecto que se conoce. Ni produce el negro carbón de los tintes, no los tonos rojizos y amarillos de las aguas progresivas conocidas volviendo cabello a su color primitivo. Se usa con las manos, pues no mancha ni perjudica. No tiene nitrato de plata.

Venta en la Droguería de don Natalio de Fuentes y don Dámaso García.

UNDERWOOD

EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C.ª GUILLERMO TRUNIGER S.A. Apartado 298. Barcelona.

50.000 referencias en España

Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor 51

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA

se vende el "CANGREJO"

a precios limitadísimos, según cantidades.

Teléfono 128. Rápido suministro a las obras

Venta de carbones a por mayor

Transportes por autocamión

Madera y Serrín

Hay grandes esixtencias de madera de pino seca en trozo pequeños, y serrín sirviendo a domicilio en cantidades de 10 kilos en adelante.

Talleres de JOSÉ GALLEGO RUIPERÉZ

Cervantes N.º 9, TELEFONO N.º 76

Banco Español de Crédito

apital: 50 mil ones de pesetas

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Casa central: MADRI

CONSEJC DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
» » Marqués de Valdeiglesias
» » D. César de la Mora
» » Conde de la Mortera
» » D. Pablo de Garnica
» » D. León Cocagne
» » D. Francisco Artio
» » D. Antonio Sáez
» » Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.— Caja de Ahorros a la vista.— Alquiler de Cajas de Seguridad.— Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: alle Don Sancho núm 15.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR DE LA

COMPAÑÍA COMERCIAL PALENTINA

SITUADOS EN LA AVENIDA DE MANUEL RIVERA

(Antigua Casa Mateo)

Para la venta de oloniales y Frutos del País, Abonos minerales, Gasolina y Aceites de linaza y lubrificantes de la acreditada marca Vacúum.

Compra de toda clase de Cereales y Legumbres

PARA LENTES, GAFAS, IMPERTINENTES,

Recomendamos la casa del acreditado

Optico Sr. EIROA

Mayor Principal, número 49. (Enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Preciosa colección

Ha recibido la importante Casa de Polo, en chaquetas y blusones punto pirineos, lisas y bordadas.

Artículo en seda gofrado, lo más moderno de esta temporada, casa que posee la exclusiva en Palencia

Precio fijo. Mayor pral., 91

Heridas quemaduras, grietas de los pchose, sabañones, aún ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mamelones carnosos, sin que se pegue venda a la herida, ni haga falta fundir al usarlo. Sorprendentes resultados con cura-séptico Liras. Depósitos, Droguería Fuentes.

Agotamientos

Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 1. Palencia

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

LOS REYES EN CARTAGENA

Dicen de Cartagena que el presidente de la Comisión organizadora señor Altamira, ha recibido una carta de don Antonio Maura excusándose de asistir. "Me honra mucho —dice el ilustre hombre público—la invitación para esa ofrenda nacional, debida a quienes hicieron culminar en días aciagos el inextinguible destello de las virtudes más heróicas. Deberes inexcusables me retienen en Madrid; pero estará al lado de ustedes mi espíritu en ese día solemne, con cordial reverencia postrado ante el recuerdo de la legión gloriosa sacrificada en aras de la patria."

El marqués de Comillas ha enviado también al señor Altamira la siguiente carta: "Siento mucho que mi estado de salud me impida tener el gusto de asistir a la inauguración; pero delego en el agente de la Compañía Trasatlántica, don Francisco Bosch Montaner, pues en modo alguno quisiera que la Compañía que me honro en presidir careciera de representación en la ceremonia solemne a que de todo corazón se asocia, rindiendo el tributo de su admiración a las glorias de nuestra Marina de guerra, que considera como propias, siendo su más patriótico anhelo compartirlas siempre."

Después de comer el rey estuvo en el Arsenal, donde fué obsequiado con un té, al que concurrieron las autoridades.

Se pronunciaron patrióticos brindis.

El monarca conversó con las autoridades.

Hablando con el exministro señor Maestre acerca del nuevo régimen, don Alfonso le dijo:

—No hay nuevo ni viejo régimen. Sólo hay que ser leales a la Patria.

El exministro le contestó:

—Señor, siempre lo hemos sido. En este rincón del Mediterráneo encontrará siempre la Monarquía un firme sostén.

El monarca marchó a embarcar en el acorazado "Jaime I" donde se aloja.

Los reyes cenaron a bordo, invitando a las autoridades.

A las once de la noche fueron al teatro, siendo recibidos con una ovación entusiasta.

La sala estaba adornada, y presentaba brillante aspecto.

Se cantó "La viejecita".

Al abandonar los reyes el teatro, fueron ovacionados.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las ocho y cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada ayer.

Los vocales dijeron a los periodistas, al salir, que había continuado el estudio de los asuntos pendientes, desbrozándoles y preparándoles para cuando regrese el marqués de Estella. No podían adelantar nada en concreto, pues no se había resuelto nada definitivamente.

REGRESO DEL MARQUES DE VIANA

Ha regresado de Londres, el marqués de Viana. No se posesionará por ahora de su cargo de montero mayor de Palacio, porque se propone pasar una temporada en el campo.

PARTE OFICIAL

"Zona oriental.—En el sector de Tafersit se llevó hoy un convoy de víveres a las posiciones principal y Benítez, habiéndose hecho también una marcha de reconocimiento por la columna mixta, desde Tafersit a Bufarku.

Por la escuadrilla de servicio de aviación fué reconocido el frente, arrojándose 23 bombas de trilita sobre Jemis de Tensaman, Yebel Ubdia y Bugasin.

En el fuerte de María Cristina falleció anoche, a las veintidós, al parecer de muerte natural, el comandante de Infantería don Manuel Llamas Martín, que había sido condenado recientemente por un Consejo de Guerra.

Zona occidental.—Sin novedad".

LOS CARGOS EN LA POLICIA

Se dispone que en Barcelona, lo mismo que en Madrid, el cargo de jefe de la Policía pueda ser desempeñado por un jefe de la guardia civil o por los pertenecientes a otras armas que estén en la escala activa o los individuos del Cuerpo que ocupen los primeros puestos.

FUGA DE PRESOS

Dicen de Zaragoza que de la cárcel de aquella capital se han fugado varios presos, afiliados al partido sindicalista.

El hecho de que los reclusos evadidos recibieran frecuentes visitas de elementos afines a sus ideas, hace suponer que existe complicidad.

En el registro practicado en la celda por la autoridad judicial, se encontró un palo, en el cual se supone que estaba oculta una sierra de pelo, de la que se valieron para serrar la reja y un grueso madero.

Los detalles que rodean la evasión demuestran que hubo poco celo por parte de los vigilantes, a los que el juzgado instruye expediente.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados comisarios de segunda clase del Cuerpo de Policía, don Vicente Camproduni y don Vicente Díaz; comisario de tercera clase don Eduardo Navarro, todos con destino en Madrid.

Para jefe de Policía de Baleares fué nombrado don Tomás Florez.

LAS COMISIONES EN EL EXTRANJERO

La "Gaceta" publica una real orden anulando las comisiones de personal dependiente del Ministerio del Trabajo, que se encuentran en el extranjero.

AGREGACION

Aneja a la Comisión nombrada anteriormente para la inspección de las Compañías de ferrocarriles, ha sido nombrada otra formada por don Eduardo García, don Antonio Badadel, don Carlos Armar y don Ismael Yanguas, perteneciente el primero al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, al de Interventores en los ferrocarriles el segundo y los demás a otros organismos del Estado.

CESANTIAS Y AMORTIZACIONES

La "Gaceta" publica en su edición de hoy varias reales órdenes sobre cesantías y amortizaciones de personal.

DE ORDEN PUBLICO

También publica la "Gaceta" una real orden de la Dirección general de Orden Público, disponiendo que el Director y subdirector, continúen ocupando sus puestos como si pertenecieran al cuerpo de Seguridad.

LOS EXPEDIENTES MUNICIPALES

Se dispone por real decreto marginal que sean devueltos todos los expedientes municipales que se envien a la superioridad, si no se hace el envío por conducto de los gobernadores civiles.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

ASEGÚRESE V. en estas COMPANIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL:
Suscrito: f. suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000.

Northern Assurance Company Ltd., Compañía inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL:
Suscrito: L. 5.000.000.
Desembolsado: L. 500.000.

Fundada el año 1836.

Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia: ESTEBAN ALCALDE

Mayor Pral., 46. Teléfono núm. 179.

OPOSICIONES

Se autoriza que se celebren las oposiciones al Magisterio, al Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, y al Cuerpo auxiliar, disponiendo que los del Cuerpo auxiliar empiecen cuando terminen los del pericial.

RESTABLECIMIENTO DE UNA OFICINA

También se dispone que sea restablecida la oficina de Tarifas, la cual estará formada por siete miembros; dos dependientes del Estado, otros dos de las compañías concesionarias, y el resto por elementos mercantiles, que nombrarán las Cámaras de Comercio.

ALCALDES DETENIDOS

Dicen de Vitoria, que con motivo de una denuncia presentada, contra el Ayuntamiento de Villarreal, ha sido detenido el ex alcalde de dicho municipio.

También lo ha sido el de Guajar (Granada) don Eduardo Navarro.

DECRETO INTERESANTE

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: Dispuesto por el artículo 20 de la ley reguladora de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, que los contribuyentes del epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera deben llevar libros registros que permitan conocer a la Administración con toda exactitud el importe de sus ingresos profesionales y publicados en la "Gaceta de Madrid" los modelos correspondientes,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. A partir del 1 del corriente mes se declara obligatorio para los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio comprendidos en el epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera del artículo cuarto de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el uso de los libros registros a que se refiere el artículo 20 de dicho texto, y con las formalidades determinadas para cada profesión en los modelos establecidos por Reales órdenes de este ministerio de fechas 23 de julio; 14 y 31 de agosto, 7 de septiembre y 26 de octubre próximo pasado y publicadas en la "Gaceta de Madrid" de los días 31 de julio, 19 de agosto, 2 y 15 de septiembre y 28 de octubre.

Es dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo y siendo de alta conveniencia para la mayor facilidad y exactitud en las liquidaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del actual ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su notaría, están exceptuados de llevar libros registros de ingresos por estar especialmente regulada su forma de tributación n virtud del párrafo segundo del citado artículo 20 y Real orden de 7 de noviembre de 1922.

Aquellos que además de su profesión notarial se dediquen a alguna otra de las comprendidas en el referido epígrafe E) de la tarifa primera están obligados a llevar los libros registros que correspondan a las otras profesiones que ejerzan.

Segundo. Dentro del mes actual los contribuyentes de referencia deberán presentar sus libros encuadernados y foliados en la Administración de Contribuciones de la provincia de su residencia para su legalización en forma reglamentaria; y

Tercero. La falta de presentación a diligenciar en el término señalado en el número anterior de los libros registros así como el incumplimiento de la obligación de llevar en ellos la cuenta y razón de sus ingresos profesionales serán corregidas con las multas sñaladas por la ley, sin perjuicio en su caso, del derecho de la Administración a liquidar y cobrar el tributo tomando como base los datos que pueda obtener por otros medios.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, Igana.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Comunican de Cartagena que con toda solemnidad se ha inaugurado el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite.

Más de 20.000 personas se congregaron en las inmediaciones del lugar donde está enclavado, en el cual se habían levantado dos tribunas, una para los Reyes y otra para los invitados.

A la llegada de Sus Majestades el público les saludó con una estruendosa salva de aplausos. La reina vestía traje color perla, guarnecido de perlas y se adornaba con esmeraldas y brillantes.

Don Alfonso vestía uniforme de Almirante de gala, y el marqués de Estella también vestía de gala.

Ofició el capellán que fué del crucero "Cristóbal Colón" señor Riera y a la derecha del altar habían colocado un artístico pergamino, reproduciendo una escena del combate.

A los lados de los reyes estaban sentados la duquesa de San Carlos, el embajador de los Estados Unidos y otros invitados.

El señor Altamira pronunció un elocuente discurso, que fué contestado por el señor marqués de Estella con otro de tonos patrióticos.

Luego se colocaron las coronas al pie del monumento, y cuando el embajador de los Estados Unidos colocó la suya, dijo:

"Coloco esta corona emocionado para honrar la memoria de los héroes, pues son todos los que saben sacrificarse por la patria, como lo hicieron los españoles, cuya memoria honramos en estos momentos.

Lo hago también deseando que la cordialidad de relaciones que hoy existe entre la nación que represento y España, se haga cada día más firme y más sincera".

Cuando se presentó el cabo de cañón llamado Niebla que perteneció a la dotación del crucero "Vizcaya" el público le tributó una cariñosa ovación. El cabo, que es manco del brazo derecho, saludó militarmente con el izquierdo y luego el vice almirante señor Eulate, que mandaba el buque lo abrazó efusivamente.

Terminada la ceremonia que fué brillantísima, el rey se trasladó al Arsenal.

ESTELLA OVACIONADO

El señor Primo de Rivera paseó a pie por las calles siendo ovacionado por los transeuntes.

Tan efusivas eran las muestras de simpatía, que el marqués de Estella tuvo que refugiarse en el Casino.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

HABIENDO RECIBIDO un extenso surtido en calzado de todas las clases, para señora, caballero y niño

"LA REVOLTOSA"

Hace grandes rebajas en todos sus articulos desde hoy hasta el día 15 NOVIEMBRE; botas de paño de botones y cordones, punteras material para señora a 4'50 y zapatillas paño a 3'75.

¡Ojo no confudirse! sólo "LA REVOLTOSA"

Mayor Principal, 192 al 198. Raimundo Benigno. Telèfono 29

CALOR

En los crueles días de invierno lo obtendrá si compra la última novedad en estufas por petróleo marca **TITAN** que sólo tiene el

BAZAR LOMAS

al precio económico de pesetas 65; no se necesita tubería de ninguna clase, no da humo ni olor y en el acto de comprarla está lista para el uso.

CASA FUNDADA el año 1857

La que más surtido presenta y más barato vende

Agencia "RAM,,

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

R U G B Y

AUTOMÓVIL

Rugby-Star Americano

El coche práctico y elegante.

El UNICO de precio reducido con TODAS las características de los automóviles de elevado coste.

R U G B Y

Avenida de la República Argentina, 10

PALENCIA

Telefono núm. 292 Telegramas: RMA

Jabón Rula

Es lo más suave, lo higiénico lo más espumoso, lo que menos estropea la ropa, dejándola blanca como la nieve, y lo que más económico cuesta por sus buenos resultados. Sirve para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas.

Pídalo en almacenes y tiendas de coloniales.

Fabricante: Juan Mateos. Valladolid

Representante en Palencia FRANCISCO QUEVEDO CORTES

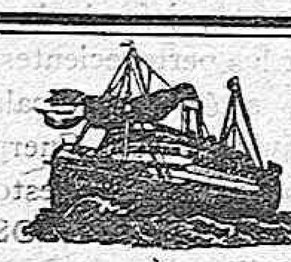

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélice

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama y puertos de Perú y Chile,

El día 25 de Noviembre el rápido y magnífico vapor «ORCOMA» Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana	1.ª clase 1594'50 ptas.		incluí
	2.ª id. 959'50 id.		dos im
	3.ª id. 549'50 id.		puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de Diciembre el vapor «ORITA»

El día 27 de Enero el vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del pasaje hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS de BASTERRECHEA, Paseo de Pereda 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA - Se admiten lanas a cambio de mantas.

NADA MÁS IDEAL

Para pasar las veladas de esta estación como comprar un Cinematógrafo Pathé y un Gramófono "Odeón,, o la "Voz de su Amo" de los que vende el

BAZAR LOMAS

a los precios da pesetas 175 el Cinematógrafo y para gramófonos hay desde pesetas 90, teniendo un rico surtido en películas y discos.

CASA FUNDADA el año 1857

La que más surtido presenta y más barato vende.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Pal... Español.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; dede Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA -COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádid y Bacelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3 de Alicante, el 4; de Cadiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y Península indicadas en el viaje de id

CEMENTO PORLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Sr Garmón Sra Viuda de M Isasmendi, Sres. Espegel Pollos y Comia

---

De venta en los principales ESTABLECIMIENTOS de **Electricidad**

Motor benzol 8 HP. se vende por 1.800 pesetas,—Razón Biesterfeld y Block, Alameda Recalde, 39, Bilbao.

Se venden

carrales superiores de roble seminuevas de 12 cántaras, también se venden bocoyes, en Piña de Campos.—Hilario Sobrino.

Ama de cria Casada primeriza, leche de ocho dias, desea criar en su casa; para informes en Castrillejo de la Olma, Alberto San Martín.

Se necesita

Un buen mecánico, para conducir camión «Pierce-Arrow»; dirigirse a Bilbao y Caso de los Cobos, fábrica de harinas, Carrión de los Condes.

Traspaso en Osorno

Por defunción de don Melchor Martínez, se hace del acreditado almacén de aceites, vinos, compra-venta de cereales.

Para informes dirigirse a la señora viuda de Melchor Martínez, en Osorno.

Casa en venta se hace de una en esta Ciudad, calle del Arbol del Paraíso número 6, (donde está instalado el Colegio de San Antolín); para tratar con el Procurador don Maximiliano Tapia, Mayor pral, 53, 2.°.

Galgo se vende de 3 años, raza superior. Espino a de Villagonzalo, Anselmo Estébanez.

Se ofrece una señora de buena familia, para un señor o sacerdote.—Informarán Zoilo Sebastián, en Carrión de los Condes.

TORO Se vende muy bueno para semental; informes Mayor Principal, número 130, pral. derecha

Se vende cerdo

Lomo, kilo 5 ptas. Hebra, kilo 4'50 ptas. Salchichas, kilo 3'80 ptas. Tocino, kilo 3'40 ptas. Manteca, kilo 3'20 ptas Cordero, kilo 2 ptas.

Plaza de Abastos, caseta número 48, Julián González.

Vacas Tengo una buena partida de todos los precios y edades. Terneras de un año; Dirigirse a Juan Gutiérrez, Pastores, 12.

Vinicultor Se ofrece cachicán con poca familia informes en Torquemada Marcelino Garcia

Se venden 40 fanegas de palomina; para tratar, con Juan Mur, Pedraza de Campos.

Se ofrece un chico salmantino, para dependiente de comercio o salchichería, entendiendo de todo algo; para informes calle de Colón, número 24, 3.°, izquierda.

El que haya recogido

Una burra cardina vieja, haga el favor de avisar á José Perote, de Cevico Navero.

PUBLICIDAD RURAL
Anuncios a lo largo de carreteras.
Carteles metalizados.
F. Gallardo - Palencia

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres dias el patentado Ungüento mágico.

No falla en un sólo caso. Pregunte cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1'50 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

Imp. EL DIARIO PALENTINO